



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

PLAN DE ÁREA DE

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA

IDENTIFICACIÓN			
AREA	NÚCLEO DE FORMACIÓN LÚDICO RECREATIVO		
ASIGNATURAS	EDUCACIÓN ARTÍSTICA, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE		
JEFE DE AREA			
DOCENTES	ASIGNATURA	CURSOS	IHS
GRACIELA MOSQUERA MOSQUERA	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	CLEI 2	4
GRACIELA MOSQUERA MOSQUERA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	CLEI 2	4
IVÁN DARÍO VALENCIA BEDOYA	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	CLEI 3 CLEI 4	4
IVÁN DARÍO VALENCIA BEDOYA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	CLEI 3 CLEI 4	4
ANA CAROLINA TABARES ZAPATA	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	CLEI 4	4
ANA CAROLINA TABARES ZAPATA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	CLEI 4	4
ANA CAROLINA TABARES ZAPATA	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	CLEI 5 CLEI 6	
ANA CAROLINA TABARES ZAPATA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	CLEI 5 CLEI 6	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

2. JUSTIFICACIÓN

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Es evidente que nuestro sistema educativo tiene la misión urgente de transformar cualitativamente los sistemas de valores y las formas de convivencia que practicamos, de modo que en la escuela se promuevan cambios significativos de visión de mundo, de comportamiento y de proyección cultural.

El deteriorado contexto social en el que vivimos exige de la educación en nuestro país un diálogo pedagógico que en sí mismo suscite climas de aprendizaje afectivo, social y cultural, garantizando que niños y niñas, recién llegados al mundo adulto, disfruten su vida en comunidad sintiéndose dignos, felices, inteligentes y con criterios fuertes para comprometerse con proyectos interesantes y vitalmente significativos.

En la escuela, esta función la cumple especialmente la educación artística de calidad, que por su índole interdisciplinar se constituye en un factor fundamental de crecimiento y desarrollo sostenible de la convivencia creativa y de la construcción de tejidos culturales vitales.

Por lo tanto, el papel formativo esencial de las artes en la escuela consiste en enriquecer la experiencia estética y creativa de los estudiantes, sus habilidades motrices, comunicativas expresivas y sus criterios de valor del universo natural, social y cultural al que pertenecen.

Como experiencia individual de naturaleza social, las experiencias artísticas en la escuela contribuyen a apreciar y cuidar la experiencia de vida del individuo y sus comunidades y los prepara para transfigurarla cualitativamente.

En los procesos de creación artística los y las estudiantes enriquecen su receptividad, su inventiva y su dimensión lúdica, médula de su existencia autónoma y de su potencial creativo; se apropian de lenguajes simbólicos expresivos que se materializan en propuestas artísticas, en cuya realización se crea siempre de nuevo el ser íntimo que las realiza; revitalizan el dialogo cultural que hace posible formar comunidades de símbolos compartidos y crear nuevas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

realidades; se forman criterios de valor, para tomar distancia de su vivencia diaria y enriquecer sus perspectivas sobre la misma; se motivan a proyectar culturalmente las actividades y producciones logradas afianzando su existencia y su inventiva, y el significado de su quehacer artístico en la comunidad.

Una estrategia pedagógica en artes requiere plantear un propósito claro como alternativa de solución de los problemas formativos, cognitivos y socio culturales que sean del caso, y una planeación metodológica consecuente, que evidencie los procesos de aprendizaje que se llevarán a cabo, los logros esperados, y un sistema coherente de evaluación, con miras a lograr calidad en los procesos y en los resultados.

En concordancia con la función educativa de la educación artística, los procesos de aprendizaje y enseñanza en esta área deben conducir a que los estudiantes den nuevos sentidos, significados y valores a su experiencia de interacción con la naturaleza y con los otros, y ser capaces de reconocerse como productos y productores de la cultura en la que se desenvuelven

EDICACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

La Educación física, la recreación y los deportes son un área que necesita del desarrollo de todas y cada una de las facultades, capacidades y habilidades del ser humano, las cuales son esenciales para su locomoción, su desarrollo físico, psicomotriz, social, cognitivo y familiar.

Se plantea desde el modelo pedagógico una formación desde lo humanista, en donde los estudiantes tienen una formación integral para la vida, es decir todas las áreas del conocimiento apuntan hacia esa meta, y la Educación física no debe ser la excepción, por eso se pretende desde el eje central del área dinamizar y canalizar todas las actividades hacia este propósito.

Es una disciplina encargada del desarrollo psicomotriz de las personas. Se define como un proceso de formación permanente y social, que se fundamenta en la concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y deberes.

Si se tiene en cuenta, que la salud corporal es considerada como un factor que incide significativamente en la calidad de vida del individuo y ésta a su vez está determinada por la calidad del movimiento de sus órganos, sistemas, segmentos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

corporales, se puede afirmar, que la Educación física entendida como área que tiene la responsabilidad de contribuir con la formación del cuerpo y su capacidad de movimiento, posee un compromiso directo con los procesos de mejoramiento y conservación de la salud y por lo tanto, con los procesos productivos y comunicativos del hombre.

Debe también propender por la construcción de una nueva cultura de la corporalidad, por el mejoramiento de las capacidades físicas, la salud, la capacidad psicomotora, la promoción de valores y actitudes necesarias para la sana convivencia, como también por la recreación y el deporte; estos son tomados como medio de formación de la dimensión corporal, cognitiva, ética y afectiva en la persona.

La Educación física no puede faltar en la vida del ser humano, puesto que su desarrollo intelectual está íntimamente relacionado con el proceso de su desarrollo corporal que incide en el comportamiento psicofísico y social.

A nivel curricular, el conocimiento de los estudiantes, especialmente a nivel motriz requiere de un docente que conozca y comprenda las dimensiones del ser humano y sus relaciones con los demás en los diferentes contextos, asimismo el profesor que particularice las etapas de su desarrollo y sus diferentes características.

La sociedad actual ha influido en que los jóvenes expresen mayor necesidad e interés acerca de su corporalidad y del uso del tiempo libre. Esto hace que la orientación curricular sea diversa y creativa, con mucha versatilidad para satisfacer esas necesidades en los diferentes ciclos y niveles.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

3. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La institución educativa Fundadores está ubicada en la ciudad de Medellín, en la carrera 101 N°47C-85, Barrio El Socorro, perteneciente a la Comuna 13 San Javier.

La escuela en su conjunto no puede desconocer la realidad social de su entorno y por lo tanto se hace evidente la necesidad de promover aprendizajes significativos para la autorrealización personal y para su participación en el desarrollo comunitario.

Cabe resaltar que el programa sabatino (CLEI) ha sido creado para formar y fortalecer ya que propone la educación como una estrategia para el desarrollo humano, el cual es la base para el fortalecimiento educativo. El desarrollo humano está enfocado al cultivo del potencial del ser humano en sus diferentes aspectos: intelectual, afectivo y social.

Considera al joven y al adulto como un ser capaz de aprender a pensar en forma analítica y reflexiva, de adquirir nuevos conocimientos, de transformar sus actitudes ante la vida, enriquecer sus valores, mejorar su desempeño en los grupos humanos y asumir con responsabilidad los nuevos roles que el trabajo y la sociedad exigen, al que se le busca dar respuesta desde el enfoque humanístico.

Desde el área de Educación Artística evidencian tener habilidades para el desarrollo de ésta área, sin embargo, se muestran apáticos, comportamiento que exige por parte del docente una postura reflexiva, para poder generar relaciones con los y las estudiantes dinámicas, buscando mitigar la apatía por el área en aras de convertirse en un elemento de goce

EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

La Institución Educativa Fundadores, de carácter oficial ofrece formación a niños, niñas, jóvenes y adultos en las jornadas mañana, tarde y sabatina, organizados en preescolar, educación básica, educación media académica, técnica y adultos, también el programa de “Procesos Básicos”, con dos sedes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

La mayoría de los estudiantes aún no tienen una cultura deportiva, recreativa y formativa frente al área de Educación Física, ya que siempre ven en la asignatura un espacio para jugar fútbol o sus ramificaciones como el futsal o microfútbol.

Aunque tienen un amplio conocimiento de todo lo relacionado con la actualidad del fútbol, demuestran desconocimiento en otros deportes que dan renombre al país y su importancia para el desarrollo de otras capacidades y habilidades.

Por otra parte, muestran resistencia a la hora de recibir contenidos teóricos de la asignatura, estos son importantes para comprender elementos y conocimientos técnicos frente a los temas, los cuales posibilitan o limitan la práctica.

La parte económica de los hogares de los estudiantes limita la obtención de algunos elementos deportivos, pero posibilita la compra de una pelota o un balón con el cual pueden jugar en casi cualquier espacio.

El ajedrez y el tenis de mesa se han incorporado durante varios años en los estudiantes, lo cual ha traído una empatía por estos deportes, posibilitando que algunos estudiantes jueguen en el tiempo libre.

En el contexto social y cultural de donde provienen nuestros estudiantes, se perciben intereses hacia el deporte. Son jóvenes apasionados, unos más que otros, pero en general los “muchachos” manifiestan y demuestran motivación hacia el área. Los medios de comunicación y específicamente el año 2020 influyó en el área de Educación física, dado que han limitado su práctica, propiciando un aumento en las actividades sedentarias.



4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Contribuir al proceso educativo y cultural de nuestros estudiantes, de manera que las artes sirvan como medio fundamental de comunicación y sensibilización, a través de diferentes lenguajes artísticos que orientan el desarrollo de la creatividad y la expresión artística.

EDUCACIÓN FÍSICA

Promover el aprovechamiento del tiempo libre y el fomento de las diversas culturas, la práctica de la Educación física, la recreación y el deporte formativo, en los niños, jóvenes y adultos.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

ARTISTICA

OBJETIVOS COMUNES LEY 115

De los objetivos de la educación promulgados en la ley 115 de 1992 sólo se hará mención a los aplicables al área.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE EDUCACIÓN BASICA PARA EL AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA:

- a). Conceptualizar la expresión artística como lenguaje particular que se integra en lo universal del contexto.
- b) Desarrollar destrezas básicas en las diferentes disciplinas del arte: visuales, auditivas y corporales propias de las diferentes manifestaciones artísticas.
- c) Explorar los campos del dibujo, la pintura, la escultura, la arquitectura, la música, la literatura, el cine y el teatro, con las manifestaciones contemporáneas como recursos de indagación, conocimiento y aprehensión cultural.
- d) Identificar en toda actividad artística la importancia de la estética como vínculo fundamental para expresar la creatividad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

e) Valorar el arte a partir de sus vivencias, como medio cultural de comunicación con el ambiente regional y universal.

f) Utilizar la sensibilidad y creatividad artísticas como medio para comunicarse en la vida diaria. individuales y grupales, de acuerdo con los intereses y recursos.

OBJETIVOS DEL ÁREA DE ARTÍSTICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES.

a) Identificar y aplicar técnicas de expresión artística, teniendo en cuenta los principios de cada lenguaje o campo artístico (pintura, dibujo, escultura, arquitectura, literatura, teatro, cine).

b) Expresar y comunicar pensamientos, vivencias, sentimientos y emociones mediante el conocimiento de los lenguajes artísticos y el uso de técnicas, materiales, instrumentos y objetos.

c) Octavo: Comprender los elementos fundamentales de las diferentes manifestaciones artísticas para que explore, recree y experimente desde sus propios intereses.

d) Noveno: Aplicar los elementos fundamentales de las diferentes manifestaciones artísticas a través de una actitud de goce ante las representaciones.

e) Aportar criterios estéticos en sus creaciones y composiciones, por medio del componente investigativo en un proceso personal.

f) Undécimo: Proponer con base a los elementos fundamentales de las diferentes manifestaciones artísticas obras personales que expongan el proceso asumido durante su experiencia escolar

EDUCACIÓN FÍSICA

Objetivos de Educación Básica ciclo primaria

f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.

i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.

ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Objetivos de Educación Básica ciclo secundaria

f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.

m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella.

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA. (Art.30)
 Son objetivos específicos de la educación media académica:

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

Educación de adultos – CLEI (Art. 51)

a) Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos;

b) Erradicar el analfabetismo;

c) Actualizar los conocimientos, según el nivel de educación, y

d) Desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria.

OBJETIVOS DEL AREA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

- a) Generar procesos de investigación que faciliten el conocimiento de las necesidades de movimiento del ser humano de acuerdo a sus etapas de desarrollo.
- b) Lograr el mejoramiento psicológico, socio-afectivo y motor mediante actividades físicas que permitan el equilibrio funcional.
- c) Promover un oportuno desarrollo de la práctica libre de deporte y lúdico – recreativo y de salud para el desarrollo de la sana convivencia en los niños, jóvenes y adultos.
- d) Adquirir hábitos de movimiento los cuales respondan a las necesidades del trabajo físico requerido para el mantenimiento y mejoramiento de la salud y la superación de las tensiones de la vida moderna.
- e) Identificar las aptitudes en el ámbito de la Educación física para un mejor desempeño motor o la orientación vocacional.
- f) Participar en actividades físicas, deportivas y recreativas en forma individual y comunitaria, utilizando positivamente el tiempo libre, para contribuir al desarrollo social del medio.
- g) Valorar la importancia de la práctica de actividades físicas como medio de prevención de las enfermedades y promoción de la salud.
- h) Mejorar por medio de la práctica de actividades físicas, la capacidad motora básica para el desarrollo motriz.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida	
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA

5. MARCO LEGAL

El área de Educación artística se enmarca en los referentes legales cuyas raíces se encuentran, en primera instancia, en la Constitución Política de Colombia, especialmente en los artículos 70, 71 y 72, la Ley General de Educación Ley 115 de 1994 y la Resolución 2343 por medio de la cual se dictan los logros e indicadores de logros de las áreas obligatorias. De esta manera en la Constitución Política se observa lo siguiente:

Artículo 70:

"El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad.

El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país.

El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de valores culturales de la nación".

Artículo 71:

"La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura."

Artículo 72:

"El patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles

."Por su parte en la Ley General de Educación (Ley 115) se establecen los fines de la educación, entre los cuales está implícita la Ed. Artística, especialmente en el artículo 5.

EDUCACIÓN FÍSICA

El marco legal se apoya en los siguientes lineamientos legales:

SEGÚN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, CAPÍTULO II, ARTÍCULO 67, 70, 71, 75 Y 76 DICE:

Artículo 67: "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura".

Artículo 70: "El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de educación

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de valores culturales de la nación”.

Artículo 71: “La búsqueda del conocimiento y la expresión artísticas son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.

Artículo 75: “El aspecto electromagnético es un bien público inenajenable e imprescriptible sujeto a la gestión y control del Estado. Se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso a su uso en los términos que fije la ley”.

Artículo 76: “La intervención estatal en el aspecto electromagnético utilizado para los servicios de televisión, estará a cargo de un organismo de derecho público con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y técnica, sujeta a un régimen legal propio”.

SEGÚN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (LEY 115 DE 1994) ‘Para el área de educación física, recreación y deportes

ARTÍCULO 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico

ARTÍCULO 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

ARTÍCULO 27. Duración y finalidad. La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10º) y el undécimo (11º). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo. h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.

LEY 181, de 1995, Ley Marco del Deporte de 1995

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

Conocida también como ley marco del deporte en Colombia. “regula el derecho a la práctica de la educación física, el deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre y establece la implantación, el fomento, patrocinio, masificación, planificación, coordinación, ejecución, asesoramiento y práctica de la educación física”.

Establece además el Sistema Nacional del Deporte y la reglamentación pertinente para garantizar el acceso de toda la población a la práctica de la educación física, la recreación y el deporte

- Educación Física:

Como toda disciplina científica apunta al servicio del hombre como ente total. Tiene como objeto de estudio el movimiento humano y considera al ser con enfoque motor desde el nacimiento hasta la muerte; establece toda una gama de posibilidades de investigación que genera respuestas al objeto de estudio desde el hombre mismo

Es una disciplina de carácter pedagógico que tiene como medio el deporte y que se conjugan con actividades físico recreativas, para desarrollar armónicamente las capacidades y habilidades del individuo, y que permiten un mejor desenvolvimiento en su vida.

La Educación Física, tiene como fin, valorar, estudiar y evaluar el movimiento, sus características e incidencias en los procesos del desarrollo del hombre en el orden cognoscitivo, socio-afectivo y motor, teniendo al estudiante como el eje del aprendizaje.

- Aprovechamiento del tiempo libre:

Construcción que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual y colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicobiológicas.

“El proyecto aprovechamiento del tiempo libre, es de responsabilidad comunitaria y social y tiene una alta posibilidad de concreción en propuestas como la de la ciudad educadora, en la cual todos los espacios de la ciudad pueden albergar, con sentido formativo, a los niños y jóvenes en sus búsquedas artísticas, deportivas, expresivas, intelectuales o de pasar tranquilamente su tiempo.

Los criterios y procedimientos para el aprovechamiento del tiempo libre se forman en la escuela y se experimentan en proyectos micro, pero se extienden a la vida del estudiante y la comunidad. Generan un espacio de autonomía para la organización estudiantil, juvenil y comunitaria que compromete a toda la institución, no sustituye la clase de Educación Física y es una de las alternativas de formación del estudiante en aspectos lúdicos y en el diseño de proyectos pedagógicos.” Lineamientos Curriculares.

- La educación extra escolar:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

Es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumento fundamental para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito que este incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno.

- Formación integral:

Es la formación que lleva al individuo a una integralidad armónica que permite un conocimiento desde lo personal, hasta ajustarse a un entorno social.

-El Juego:

Fenómeno primario de la vida relacionado con toda la persona a la cual afecta de manera emocional, cognitiva y volitiva, que cumple las funciones de la conformación e interpretación del mundo en forma simbólica transferido de manera individual.

El juego representa una importante herramienta de la cultura para introducir a los individuos al universo normativo corporal.

“Las maneras permitidas, los puntos de contacto, los gestos y comportamientos admitidos y requeridos se ofrecen en formas de juego con las cuales se perfila un lenguaje ético corporal. Jugar también es conocer algunas veces mecánicamente otras no - lo mundano, lo cotidiano, lo familiar, lo cultural y también lo sagrado. La solidaridad, la reciprocidad, la generosidad, lo propio, el respeto, la entrega, la atención, lo particular y lo general, lo igual y lo diferente lo vive una y otra vez cuando jugamos de pequeños y continuamos jugando ya de adultos en la vida 67.

Desde estos conceptos se plantea para el currículo la reinterpretación y uso del juego en la escuela, para hacer de él una vivencia de la formación cultural y personal no tomada de manera parcial y esquemática o mecánica. Su desarrollo requiere unas condiciones y un ambiente adecuado y claridad sobre los propósitos que se pretenden en los procesos de formación.” Lineamientos Curriculares.

-El deporte:

Es una actividad que proporciona experiencias lúdicas, organizativas, sociales, técnicas y comunicativas y requiere planeación y adecuación a las características de maduración y desarrollo de los estudiantes.

“El deporte, ha adquirido su propia especificidad como fenómeno social y se constituye como objetivo y medio de formación. Como fenómeno social tiene diferentes connotaciones como pasatiempo, diversión, recreación y competencia. En tal sentido y orientado hacia finalidades formativas el deporte es uno de los principales medios a través de los cuales se realiza la educación física.

El deporte es una actividad que proporciona experiencias lúdicas, organizativas, sociales, técnicas y comunicativas y requiere planeación y adecuación a las características de maduración y desarrollo de los estudiantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

Por ello es necesario tener en cuenta que dentro de la educación física el deporte no se basa en los objetivos de rendimiento y competencia que implican selección y entrenamiento de los más aventajados, sino que realiza un proceso de recontextualización para orientar las ventajas que provienen de las características del deporte y la motivación que puede proporcionar a todos los estudiantes y no solamente a los más diestros.” Lineamientos Curriculares.

-Recreación:

Actividades lúdicas encaminadas a desarrollar lo expresivo, la sensibilidad y la creatividad de cada individuo.

“La recreación ha tenido un proceso de evolución y reconocimiento como necesidad y práctica social de expresión, esparcimiento, integración personal y sentido de pertenencia a un grupo y una cultura. En el marco de la institución escolar la recreación está integrada a la educación física en diferentes planos. Por un lado, como principio pedagógico y didáctico de toda actividad física, por otro como un proceso de desarrollo del estudiante a través de dominios de conocimiento y competencia al respecto de lo expresivo, lo Indico, lo sensible y lo creativo y como un factor determinante de carácter social y cultural en las orientaciones del currículo.” Lineamientos Curriculares.

- Danzas y expresión corporal:

Representa el vivir cotidiano del ser humano es una forma más del lenguaje, que posee el hombre para comunicarse y expresarse a través de su cuerpo.

“El lenguaje corporal manifiesta las vivencias, sentimientos, sensaciones, ideas y pensamientos que se expresan en formas de rituales, danzas y Juegos. Estas manifestaciones representan buena parte de las costumbres, creencias y situaciones de la vida cotidiana de los pueblos.

La institución escolar debe ofrecer la opción para que niños y jóvenes se vinculen a los procesos de organización que promuevan la danzas y la expresión, tanto por su contenido cultural y artístico como por la riqueza que ofrecen para la formación de quienes participan en su proceso. En este proyecto se construyen alternativas de enriquecimiento y desarrollo de la cultura del país.” Lineamientos Curriculares.

-Motricidad:

Evolución armónica del ser humano que se desarrolla a través de las prácticas corporales y motoras.

- Formación deportiva:

“No se pueden desconocer los problemas que atraviesan al deporte moderno, el afán de las marcas y triunfos, y detrás de ellos el poder económico de quienes lo organizan y lo venden y deforman sus posibilidades educativas, ante lo cual se ha iniciado una la organización de las escuelas de formación deportiva como un proyecto educativo de gran



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

responsabilidad, tanto para las instituciones educativas como para el mundo del deporte. Si se quiere hacer del deporte una acción formativa se necesita fundamentar su dirección pedagógica y organización en los procesos. Tanto a los niños como a los jóvenes de manera natural y espontánea, les gusta practicar el deporte, inclusive, buscan los mecanismos para "ganar" tiempo y dedicarlo a su disfrute. La institución escolar debe orientar este interés y el talento de los alumnos para generar procesos educativos y organizativos en torno al deporte escolar." Lineamientos Curriculares.

- Actividad Física y Salud:

“Al plantear la correspondencia entre la educación física y las exigencias sociales y culturales el campo de la salud aparece implícito. Pero no es suficiente reconocer que la salud es uno de los objetivos de la educación física, pues es necesario que en las instituciones escolares se construya una pedagogía social que desarrolle esta relación. El proyecto pedagógico de actividad física y salud da la opción de construir las particularidades y especificidades en el campo preventivo, de mantenimiento, o de recuperación de la salud a través de la actividad física.

Decreto 1860 de agosto 3 de 1994: por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

Artículo 45: Material y equipo educativo. Se define como material o equipo educativo para los efectos legales y reglamentarios, las ayudas didácticas o medios que facilitan el proceso pedagógico.

d) Espacios suficientes para el desarrollo de los programas de educación física y deportes, así como los implementos de uso común para las prácticas.

Lineamientos curriculares MEN 1998

Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23.

Los lineamientos curriculares aportan elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales pueden avanzar y generar cambios culturales y sociales. (Resolución 2343 de 1996)

Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte: ofrecen una fundamentación conceptual, pedagógica y didáctica de las competencias específicas que posibilitan los procesos formativos en esta área obligatoria y fundamental del currículo. A su vez, contribuyen al desarrollo de las competencias básicas.

Al área de Educación Física, Recreación y Deporte corresponde la formación de estudiantes competentes para vivir humanamente, teniendo como referente las dimensiones antropológicas del cuerpo, el movimiento y el juego. En esta concepción

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida	
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA

formativa, lo corporal es la condición de posibilidad de ser, estar y actuar en el mundo. El juego es la condición de posibilidad de lo lúdico como ejercicio de la libertad y de la creatividad humana.

Sus objetivos y fines se orientan a la formación personal y al desarrollo de procesos educativos, culturales y sociales en los educandos, con el propósito de enfocarlos en la actualidad al desarrollo de competencias.

Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015: por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

Artículo 2.3.3.1.6.10. Infraestructura escolar. Los establecimientos educativos que presten el servicio público de educación por niveles y grados, de acuerdo con su proyecto educativo institucional, deberán contar con las áreas físicas y dotaciones apropiadas para el cumplimiento de las funciones administrativas y docentes, según los requisitos mínimos que establezca el Ministerio de Educación Nacional. Entre estas deberán incluirse:

d) Espacios suficientes para el desarrollo de los programas de educación física y deportes, así como los implementos de uso común para las prácticas.

Decreto 1290 del 16 de abril de 2009: por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

Plan Territorial de Alternancia Educativa para la ciudad de Medellín: El contenido de este documento responde a las líneas de trabajo enunciadas en las Directivas 011 del 29 de mayo, 012 del 2 de junio de 2020, y 16 del 9 de octubre de 2020 expedidas por el Ministerio de Educación y a partir de las cuales se propone afianzar el trabajo articulado e intersectorial entre el nivel central, territorial e institucional para acompañar la definición de esquemas de organización específicos según las necesidades y contextos locales, que permitan a las niñas, niños y jóvenes avanzar en sus procesos de desarrollo y aprendizaje

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

6. LINEAMIENTOS CURRICULARES

ARTISTICA

COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El propósito de enseñar a pensar es el de preparar a los alumnos para que, en el futuro, puedan resolver problemas con eficacia, tomar decisiones bien meditadas y disfrutar de toda una vida de aprendizaje.

El arte orientado hacia la canalización de talentos y al desarrollo de la comunicación interior del niño, le permite animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y su gusto hacia las más puras formas de belleza por caminos con norte definido hacia el encuentro del punto máximo de creación y desarrollo espiritual.

El aprendizaje de las artes en la escuela tiene consecuencias cognitivas que preparan a los alumnos para la vida: entre otras el desarrollo de habilidades como el análisis, la reflexión, el juicio crítico y en general lo que denominamos el pensamiento holístico; justamente lo que determinan los requerimientos del siglo XXI. Ser "educado" en este contexto significa utilizar símbolos, leer imágenes complejas, comunicarse creativamente y pensar en soluciones antes no imaginadas.

De hecho, las artes sirven de punto de encuentro, integrador de la historia, las matemáticas y las ciencias naturales, así podemos pensar en cualquier pintura como testimonio de un período histórico o una escultura de Calder como analogía visual de ecuaciones algebraicas.

La educación en las artes perfecciona las competencias claves del desarrollo cognitivo como son:

- **Percepción de relaciones.**

El arte enseña al alumno a reconocer que nada "se tiene" solo. Todos los procesos del trabajo artístico se explican por la interacción que hace el ser humano, con elementos y formas (en música, sonidos y palabras, por ejemplo). En este proceso donde el desarrollo de lenguajes, expectativas y hábitos permite la fundamentación de valores como el respeto, la solidaridad, el compartir, la convivencia pacífica a partir de la valoración de las diferencias que lleva a una resignificación de la identidad regional y nacional. Piénsese en el ejecutivo que debe aprender a pensar de manera sistémica.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

- **Atención al detalle.**

Diferencias pequeñas pueden tener grandes efectos. Hay una gran cantidad de razonamiento visual en el proceso de tomar decisiones sobre color y forma para hacer de una pintura una obra satisfactoria. Hay también al escribir muchas minucias en cuanto al uso de formas literarias, metáforas, alusiones, etc. Todos estos son modos sofisticados del pensamiento. Es en la obra de arte donde se hace posible una luna roja, iluminando el camino, un perro azul convirtiéndose en príncipe, o donde un mapalé transforma espiritualmente la voluptuosidad erótica de un cuerpo.

- **Promoción de la idea de que los problemas pueden tener muchas soluciones y las preguntas muchas respuestas.**

En los negocios, por ejemplo, es más deseable tener varias respuestas que una sola, así como aprender a priorizar. Es así cómo podremos tener la posibilidad de que los elefantes vuelen, los tigres caminen en 2 patas, hablen y trabajen en venta de seguros posibilidades nunca antes imaginadas.

- **Desarrollo de la habilidad para cambiar la direccionalidad.**

Cuando aún se está en proceso. El aprendizaje de las artes enseña que una meta o fin pueden cambiar en el proceso, los fines a veces se desprenden del proceso y éste a veces se deriva del fin. Este tipo de interacción se simplifica mucho en la escuela, en donde casi siempre el fin o la meta son invariables. La vida real muestra lo artificial de este proceso aprendido (¿o no aprendido?) en la escuela. El esculpir una piedra en búsqueda de una figura hermosa, puede darnos como resultado un hermoso corcel, o lo que es más común, tallar una madera para elaborar un santo y obtener finalmente el más hermoso de los molinillos.

- **Desarrollo de la habilidad para tomar decisiones.**

En ausencia de reglas. Por ejemplo, decidir cuándo el trabajo se terminó. En ausencia de reglas fijas es importante el desarrollo del juicio personal que nos permita decidir cuándo estamos satisfechos por un trabajo bien realizado. Además, lo llena de razones para demostrar y explicar su obra, así el arte abstracto tiene su justificación en el mundo de los sentidos. Al propósito inicial de cada tarea se le unen la inventiva, la creatividad, el razonamiento y la sana competitividad que lo llevan a los mejores resultados.

- **Imaginación.**

Como fuente de contenido, la habilidad para visualizar situaciones y predecir lo que resultaría de acuerdo con una serie de acciones planeadas. El cultivo de la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

imaginación no es una de las preocupaciones de los currículos escolares, siendo uno de nuestros más preciosos recursos humanos. Las múltiples posibilidades que el proceso artístico ofrece al alumno, le permiten el adentrarse en la búsqueda constante, en la investigación permanente de nuevas formas, expresiones, elementos, conceptos, principio éste que puede trasladarse a cualquiera de los procesos científicos, como el principio de la rebotica desarrollado en el cine.

- **Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto.**

Ayudar al alumno a ver los límites, desarrolla las destrezas para inventar formas de explotar restricciones de manera productiva. Es ahí donde el mundo del reciclaje tiene su mayor utilización y belleza, ejemplo la chatarra aplicada a hermosas esculturas.

- **Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético.**

Ver el mundo real de la ingeniería desde un punto de vista del diseño nos lo releva como algo más fresco. Permite que la valoración estética de la naturaleza evite destrozar o malograr su paisaje, que sea imprescindible el susurro de una paloma para que conservando nuestra capacidad de asombro no necesitemos el sórdido estruendo de una bala que matando el ave aniquile del hombre sus sueños de grandeza.

Los profesores de arte ayudan a los alumnos a desarrollar estas habilidades de pensamiento a través de los problemas que les plantean, del discurso que promueve el pensamiento estético, del ejemplo que enseña principios éticos, la autoevaluación del trabajo y, finalmente, mediante la interacción que tiene lugar en el salón de clase.

Las artes promueven a su vez la idea de que la gran misión de la escuela no es solamente enseñarle al alumno a ganarse la vida, sino a vivirla plenamente.

DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

De acuerdo a los Lineamientos curriculares de Educación Artística (MEN, 2000), "La Educación Artística y Cultural estudia la sensibilidad, mediante la experiencia

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

sensible de interacción transformadora y comprensiva del mundo (...) cuya razón de ser es eminentemente social y cultural”⁵

Para que esto sea posible se requiere por parte del estudiante y del docente el autoconocimiento, la formación conceptual, el desarrollo del sentido de pertenencia y arraigo, de la comprensión de los significados culturales y de su conciencia histórica local y universal.

En la Educación Preescolar, Básica y Media, los Lineamientos curriculares plantean cuatro dimensiones que favorecen la formación integral, que se desarrollan a partir de la Educación Artística y Cultural.

Estas dimensiones son: la dimensión intrapersonal, la interacción con la naturaleza, la dimensión interpersonal, y la interacción contextual de la producción artística, cultural y del patrimonio material e inmaterial.

La expresión sensible del estudiante constituye un lugar importante para el conocimiento de sí mismo, la comprensión y valoración de sus actitudes y expresiones, el fortalecimiento de su autoestima, la comprensión y regulación de sus sentimientos y emociones, así como el desarrollo de su conciencia corporal, lo cual influye en la percepción que tiene de sí, y de los otros. El desarrollo del conocimiento sensible sobre sí mismo tiene como finalidad la auto-identificación y aceptación, así como la comprensión y significación de sus vínculos afectivos.

En la dimensión intrapersonal, el estudiante de la Educación Preescolar, Básica y Media ha de encontrar, gracias a la relación con sus docentes y sus compañeros, formas para desarrollar su expresión sensible. Aquí el reto mayor – en el enfoque por competencias– consiste en alcanzar la autonomía estética del estudiante. Autonomía estética entendida como la capacidad de realizar valoraciones estéticas propias, independiente de las preferencias de los demás o de la influencia de la moda o prejuicios.

En la interacción con la Naturaleza, gracias a la experiencia sensible transformadora, el estudiante genera vínculos con su entorno natural y desarrolla un compromiso ambiental frente a la naturaleza y a la vida. Esto le permite al estudiante establecer relaciones con su propio entorno, le permite apreciar su lugar como parte de la especie humana en medio de la evolución, y valorar los distintos sistemas simbólicos propios de la naturaleza.

Fortalece una actitud consciente de preservación, provisto de fuentes inspiradoras de formas, sonidos, movimientos y metáforas.

En la dimensión interpersonal, la incidencia de la experiencia sensible en la vida social se expresa, en la escuela, en las estrategias para significar y comprender



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

los modos colectivos de apropiación y transformación de la realidad, con miras a participar, valorar y reconocer el diálogo cultural en contextos interculturales, en el cual están inmersos tanto el estudiante como el docente; reconoce la diferencia como oportunidad en la diversidad.

Por otra parte, es innegable que las prácticas artísticas y culturales promueven experiencias sensibles como construcciones sociales, pues están siempre en relación con otros, fomenta valores de convivencia, solidaridad, y de trabajo en equipo, como el respeto y la confianza.

Involucra en el desarrollo interpersonal la relación social de la práctica artística y cultural, que surge en el plano íntimo y emotivo de expresión personal hacia el plano público, colectivo y social. La intención de toda práctica artística o cultural conlleva una construcción de significación y comprensión en torno a una práctica social. Es en el momento de la socialización en el aula, o fuera de ella, en festivales, conciertos, concursos, exposiciones, donde la experiencia sensible adquiere la expresión que comunica con sus productos en torno a las experiencias de creación, recepción o mediación, con el arte, la cultura o el patrimonio, los cuales fortalecen el criterio estético y establecen retos que marcan la búsqueda creativa, y de contrastación necesaria de una práctica disciplinar del campo artístico y cultural.

La interacción con el contexto propio de la producción artística y cultural, promueve actitudes, conocimientos, hábitos y procesos fortalecidos por las tres dimensiones anteriores. Son oportunidades que constituyen ambientes de enseñanza-aprendizaje irremplazables en el Campo de la Educación Artística y Cultural; son vivencias directas del estudiante y el docente en relación con una interacción transformadora de la experiencia sensible; en este espacio debe primar la elección de productos de calidad, de obras de arte, y una relación de diálogo con las prácticas artísticas y culturales de los contextos locales, nacionales e internacionales.

En síntesis, la Educación Artística y Cultural desarrolla cuatro dimensiones que responden al entorno personal, natural, social, y cultural del estudiante y del docente; contribuye con el desarrollo integral en ambientes de aprendizaje que potencia y desarrolla la creatividad, la autonomía estética, el pensamiento crítico y la comunicación.

Esto es posible a partir de la manifestación de ideas, sentimientos, emociones y de la percepción del entorno por medio de la apropiación de lenguajes y prácticas relacionadas con lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida	
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA

Permite la representación y construcción de relatos, de singularidades e identidades personales y colectivas, en función de la relación que se establece entre el interés personal y sus contextos.

Por otra parte, permite a los estudiantes desarrollar actitudes y aptitudes para que puedan continuar estudios en las carreras de artes si lo desean.

La Educación Artística y Cultural, desde esta perspectiva, propone nuevos retos en los docentes:

- Ampliar los discursos teóricos que respalden la construcción de significación cultural, a partir de las prácticas artísticas y culturales.
- Generar propuestas metodológicas que inviten al análisis de los relatos expresados en las prácticas artísticas y culturales.
- Propiciar, en el aula, la investigación y el diálogo sobre los procesos que se dan en su interacción con estudiante, en relación a sus roles como creador, espectador, gestor o mediador de la producción, en una práctica desde el arte, la cultura y el patrimonio.

Competencias Específicas del área:

- **Sensibilidad:** La competencia de la sensibilidad se sintoniza perfectamente con la descripción e interpretación que se hace en el texto, desde la premisa de la educación por el arte, “De este modo, la sensibilidad es una competencia que se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística”.
- **Apreciación estética:** La competencia denominada “apreciación estética” se enmarca en los discursos y las propuestas de las estéticas restringidas, de las estéticas poéticas, es decir, aquellas que todavía se expresan en relación al arte o la consideración de lo bello; enmarcando el acto sensible como la experiencia que se da en la relación del hombre con la obra de arte, llámese danza, teatro o música, entre otras; a su vez circunscritas en escenarios como el museo, el teatro y los auditorios. De ahí se desprenden dos competencias que son interpretación formal y extra textual en relación con las obras de arte.
- **Comunicativa:** La competencia comunicativa desarrolla otras dos competencias fundamentales: “la producción y la transformación simbólica”

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-PI-01	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01

Competencias del componente:

a. Autonomía: Capacidad de tomar decisiones y actuar con responsabilidad en bien propio y de los demás.

Capacidad de identificar y practicar los valores dentro de su contexto sociocultural.

b. Relaciones Intra e Interpersonales: Es una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social.

c. Axiología: Es el sistema formal para identificar y medir los valores. Es la estructura de valores de una persona la que le brinda su personalidad, sus percepciones y decisiones.

d. Desarrollo del Pensamiento Crítico - Científico: Las competencias relacionadas con el pensamiento crítico se orientan al ejercicio autónomo y público de la razón (Kant, 1784). El pensamiento crítico se evidencia en el examen de las posturas ajenas, pero también en el de las propias, por lo que contribuye al desarrollo de la auto-crítica necesaria para tomar distancia de las propias posiciones y de los marcos paradigmáticos desde los que ellas son formuladas.

EDUCACIÓN FÍSICA

Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23.

Los lineamientos curriculares aportan elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales pueden avanzar y generar cambios culturales y sociales. (Resolución 2343 de 1996)

Criterios: en este marco, la elaboración de los lineamientos curriculares tiene en cuenta los siguientes criterios:

- La comprensión y el desarrollo actual de la educación física son resultado de una evolución y construcción histórico social.

- Se requiere comprender la pluralidad de puntos de vista o en focos de la educación física y la necesidad de construir nuevos paradigmas y superar los que representan un obstáculo, en un ambiente de diálogo de saberes en función de la formación del hombre y la sociedad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

- La pedagogía actual cultiva la sensibilidad y postura abierta ante las características del estudiante, sus necesidades sociales y culturales y el papel que en ellas debe jugar la educación física.
- El proceso curricular incluye la delimitación, dentro de la realidad compleja, de los problemas fundamentales respecto al contexto, el sujeto y el saber disciplinar para trazar líneas de acción.
- La investigación permanente es un proceso del currículo cuyo objeto es la formación de seres humanos y de cultura, lo cual requiere de un enfoque relacional del saber disciplinar.



7. PERSPECTIVAS DESDE EL MODELO PEDAGÓGICO

PARÁMETROS	¿CÓMO?
AMBIENTES DE APRENDIZAJES	Salón de clase dotado con mesas que facilitan la interrelación y socialización de los alumnos en donde se hace énfasis en la habilidad social de integración de diferencias personales. Coliseo donde se exploran a través de dinámicas en grupo las diferencias personales y se aboca al respeto de las mismas. La cancha y los corredores como espacios abiertos que permita a los estudiantes de básica primaria desarrollar todas sus expresiones artísticas y por ende relacionarse con el otro de una manera afectuosa y respetuosa. El aula como un lugar propio donde el estudiante pueda trabajar en grupo o de manera individual para potenciar su creatividad
METODOLOGÍA	La estrategia metodológica será el encuentro entre docentes y estudiantes con el arte y la cultura, en un proceso de transversalización fomentando el desarrollo personal, el crecimiento de la sensibilidad y la autoestima por medio de actividades y relaciones histórico culturales.
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	<p>Estrategias cognitivas: Elaboración de proyectos, investigaciones, evaluaciones, deducciones, argumentaciones, reflexiones talleres, evaluaciones, otros.</p> <p>Estrategias meta-cognitiva: situaciones similares a la asignatura de Educación Artística. Construir el auto-aprendizaje de los alumnos sobre sus problemas reales para que puedan enfrentarlos con responsabilidad. El uso de contratos como límites en las exigencias institucionales.</p> <p>Estrategias lúdicas: películas, canciones, ejercicios escénicos, dinámicas grupales, integraciones, conversatorios, debates, exposiciones gráficas y de talentos.</p> <p>Estrategias tecnológicas: uso de videos, video beam, audios. Youtube, Intercomunicación con</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	<p>redes sociales.</p> <p>Estrategias socio-afectivas: Trabajos individuales y grupales, convivencias, división de la clase en grupo según los avances obtenidos, actividades de relajación</p> <p>Son desde la parte escrita y práctica. Resúmenes, mapas conceptuales, talleres, actividades escritas. Test, ejercicios repetitivos, ejercicios dirigidos, actividades motrices, juegos modificados, rondas, juegos naturales, juegos con reglas.</p>
<p>RELACIÓN MAESTRO-ALUMNO</p>	<p>El rol Maestro-Estudiante, se construye a través del dinamismo en el aula. El docente es un facilitador del conocimiento y de las acciones que se desarrollan entorno a nuevos aprendizajes, generando afectividad y efectividad en los resultados. Involucrando los valores que deben contribuir a una educación integral, proporcionando entre todos, interacciones desde el respeto, el aprendizaje autónomo, cooperativo, colaborativo y debe ser respetuosa, sincera y amigable, en donde ambos se lleven muy bien y tengan el respeto mutuo.</p>
<p>RECURSOS Y HERRAMIENTAS</p>	<p>Tablero, marcadores, libros, fotocopias, video beam, grabadora, computadores, espacio físico, museos, casas de la cultura, papel bond, mesas de trabajo, televisor, block, colores, lápiz, lapicero.</p> <p>Implementación deportiva y recreativa: mallas, balones, pitos, tarjetas, clavos, cuerdas, mancuernas, pelotas de fundamentación, ajedrez, bastones, aros, juegos de salón, juegos de mesa, elásticos, conos separadores, colchonetas</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

EVALUACIÓN

La evaluación se orienta por el desarrollo de las competencias involucradas en las dimensiones de desarrollo humano y las derivadas del conocimiento y el aprendizaje de las áreas. Por lo tanto, es una evaluación permanente, formativa, integral, centrada en el proceso y el logro de los estudiantes.

En el humanismo la evaluación, es el respeto a las diferencias personales y al entorno. Su preocupación reside en rescatar valores de respeto, solidaridad, libertad, responsabilidad y tolerancia, en una sociedad llena de tecnología y competencia.

A través de relatorías, cuises, talleres para estudio, ejercicios con tiempo de habilidad mental y destreza comunicativa, investigaciones, ejercicios deductivos, argumentativos y propositivos. Auto y coevaluación como herramienta auto-concientizadora sobre sí mismo y su rol como estudiante y producto cultural y social.

La evaluación es por periodo y es práctica y escrita, o preguntas tipo ICFES.

**PERFIL ACTITUDINAL DESDE
EL SER Y EL CONVIVIR**

La Institución Educativa Fundadores busca que sus estudiantes durante el proceso formativo y al culminar la Educación Media se reconozcan como sujetos formados en las siguientes dimensiones:

- Dimensión Individual-Personal

Personas que asuman el conocimiento como resultado de un proceso crítico y participativo, lo que implica tener capacidad de indagación, investigación, cuestionamiento, innovación, flexibilidad y adaptabilidad al cambio. Siendo ciudadanos y ciudadanas competentes, líderes y autónomos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

- Dimensión Social-Comunitaria

Personas que reflejen valores humanos como el respeto por la vida, la naturaleza, el entorno, por sí mismo, por los demás, solidarios, honrados, sensibles, responsables, utilizando sus potencialidades físicas, sociales, afectivas e intelectuales con el fin de ser sujetos líderes dentro de la sociedad en la que conviven, propiciando alternativas de solución frente a cualquier problemática.

- Dimensión Ocupacional-Profesional



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

MALLA CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

GRADO: CLEI 2		IHS 2			
ASIGNATURA EDUCACIÓN ARTÍSTICA		DOCENTE GRACIELA MOSQUERA MOSQUERA		GRUPOS: 201	
PERIODO	1	2	3	4	
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo la creatividad contribuye al desarrollo de la expresión artística?	¿Cómo la creatividad contribuye a la transformación de materiales cotidianos en expresiones artísticas?	¿De qué manera se concibe el espacio en las diferentes expresiones artísticas?	¿Cómo la creatividad contribuye al desarrollo de la expresión artística?	
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	Selección y aplicación color a las diferentes creaciones artísticas. Utilización de diferentes instrumentos en las creaciones artísticas.	Selección y aplicación del color a las diferentes creaciones artísticas. Utilización de diferentes instrumentos en las creaciones artísticas.	Diferenciación de los colores primarios y secundarios. Preparación y aplicación de colores secundarios a las diferentes creaciones artísticas.	Diferenciación de los colores primarios y secundarios. Preparación y aplicación de colores secundarios a las diferentes creaciones artísticas.	
TEMATICAS	Perspectiva básica hacia el diseño gráfico elemental. Exploración del medio con fines ecológicos	Dibujo libre con opciones (aplicando perspectiva básica) Conocimiento musical a través del video (instrumentos autóctonos)	Círculo cromático básico (colores primarios y secundarios)	Encaje y cuadrícula, degradaciones lineales.	
INSTANCIAS	Elaboración de	Elaboración de	Elaboración de	Elaboración de	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

VERIFICADORAS	maquetas, , sopas de letra, crucigrama, resolución de cuestionarios.	maquetas, sopas de letra, crucigrama, resolución de cuestionarios.	maquetas, , sopas de letra, crucigrama, resolución de cuestionarios.	maquetas, , sopas de letra, crucigrama, resolución de cuestionarios.
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	<p>NIVELACIÓN Taller (extra clase) Después de la prueba diagnóstica y/o teniendo en cuenta resultados académicos del estudiante, se hará un taller en el que el estudiante nivele los contenidos mínimos requeridos y básicos para enfrentar el nuevo conocimiento. Luego de detectar la dificultad y teniendo en cuenta el estilo de aprendizaje del estudiante se diseñarán actividades llamativas que le motiven al aprendizaje y lo lleven a mejorar su proceso.</p> <p>Una vez al empezar y finalizar el período según las necesidades del estudiante (se aplicará a estudiantes nuevos y a estudiantes con dificultades o con bajo rendimiento académico).</p> <p>APOYO Trabajo y sustentación. (extracurricular) En la elaboración de un trabajo que contenga diferentes puntos y variadas actividades el estudiante podrá reforzar los temas vistos en clase y que son básicos para las siguientes temáticas. Luego de presentar el trabajo hará la sustentación del mismo en forma oral. Una vez finalizando período y durante la última semana diseñada para tal fin Exposición oral. Una vez terminada la presentación del trabajo escrito y/o manual.</p> <p>PROFUNDIZACIÓN Taller (en clase y extra clase) Se entregará un taller con conceptos más elevados o que le inviten a profundizar en los temas trabajados, o un taller que le exija fijarse en más detalles.</p>			

GRADO: CLEI 3

IHS 2



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

ASIGNATURA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	DOCENTE IVAN DARIO VALENCIA BEDOYA		GRUPOS: 301, 302, 303	
PERIODO	1	2	3	4
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo generar propuestas creativas integrando elementos del dibujo con el que hacer cotidiano para generar espacios de reflexión a partir de los lenguajes artísticos?	¿Cómo a través de las diferentes técnicas pictóricas, los estudiantes pueden reconocer artistas, e interpretar símbolos encontrados en los lenguajes cotidianos para implementar nuevas técnicas y construir muestras artísticas?	¿Cómo comprender y hacer lecturas de los lenguajes artísticos propios y del entorno social?	¿Cómo indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos?
ESTANDARES O CRITERIOS	Identifico en el dibujo, pensamientos y acciones de la vida cotidiana. Reconozco en los diferentes ejercicios de dibujo pensamientos y acciones relacionados con el desarrollo histórico del hombre. Explico nociones básicas sobre las cualidades y particularidades	Reconocer las posibilidades de expresión artística que le brindan los lenguajes visuales. Exploro diferentes formas de expresión artística a través los lenguajes plásticos y visuales. Comprendo y doy sentido a	Reconocer las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes visuales y plásticos, como herramienta para la creación de expresiones artísticas. Desarrollo el control de trazos y pinceladas con fines expresivos. Comprendo y doy sentido a la imagen lenguajes gráficos	Reconozco elementos formales de interpretación en las manifestaciones artísticas del entorno. Desarrollo producciones artísticas partiendo del análisis del entorno social y cultural. Realizo ejercicios de interpretación y análisis de las producciones artísticas de mi



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	del dibujo artísticos, desarrollados por el hombre a través de la historia	ejercicios de expresión artística a través de lenguajes visuales.	plasmando	entorno. Comprendo elementos que me permiten interpretar las manifestaciones artísticas de mi entorno. Reconozco el proceso histórico y cultural de mi contexto local.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	Identificación del color y la emociones que transmite. Presentación de trabajos con trazos técnicos claros y precisos Creación de figuras usando la técnica de la cuadrícula.	Identificación del color como medio de expresión artístico. Discriminación de los colores de acuerdo a la ubicación dentro de círculo cromático. Combinación de colores para formar los secundarios y terciarios.	Realización de comparaciones entre las ilustraciones de autores de la época. Creación de ilustraciones haciendo uso del círculo cromático. Relación del color con algunos artistas pintores de la historia del arte	Reconocimiento del punto como eje de partida para la elaboración de dibujos Identificación los diferentes tipos de línea. Construcción de diferentes esquemas de dibujo donde evidencie luz y sombra.
TEMATICAS	El Punto. PINTURA ¿Qué es el color y qué emociones transmiten los colores? Formas y figuras.	Teoría del color Círculo Cromático. (Colores primarios, secundarios, terciarios, cálidos, fríos, complementarios Mono cromatismo.	Relación del color con algunos artistas pintores de la historia del arte: - Pablo Picasso - Salvador Dalí - Vincent Van Gogh - Leonardo Da Vinci.	- La línea Tipos de Línea (Mándalas, Paisajes, etc.) Escala de Grises Luz y Sombra –



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	<p>La cuadrícula.</p> <p>La historieta.</p> <p>El signo.</p>	<p>Cualidades del color.</p> <p>Exploración en pintura: EL Collage.</p>		<p>Perspectiva paralela.</p>
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<p>Distinguir los diferentes materiales utilizados en el dibujo. Identificar algunas técnicas utilizadas en el dibujo.</p> <p>Reconocer en algunas obras de arte los elementos expresivos y diferenciadores entre autores significativos en la historia.</p> <p>Crear o reinterpretar obras de arte experimentando con diferentes técnicas del dibujo, expresando ideas, valores, sentimientos y emociones según el mensaje que pretenda</p>	<p>Distinguir a partir la teoría del color, la clasificación de los colores a través del círculo cromático.</p> <p>Elaboración de espacios visuales experimentando con formas geométricas y orgánicas teniendo conceptos de simetría, equilibrio, ritmo visual y color.</p>	<p>Distinguir a partir la teoría del color, la clasificación de los colores a través del círculo cromático.</p> <p>Elaboración de espacios visuales experimentando con formas geométricas y orgánicas teniendo conceptos de simetría, equilibrio, ritmo visual y color.</p> <p>Analizar y trabajar a partir de obras de arte en las que el color se destaca como cualidad estética para producir obras en las que se resalta las emociones y sentimientos de cada individuo.</p> <p>Crear</p>	<p>Distinguir los diferentes materiales utilizados en el dibujo.</p> <p>Identificar algunas técnicas utilizadas en el dibujo.</p> <p>Reconocer en algunas obras de arte los elementos expresivos y diferenciadores entre autores significativos en la historia.</p> <p>Crear o reinterpretar obras de arte experimentando con diferentes técnicas del dibujo, expresando ideas, valores, sentimientos y emociones según el</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	transmitir.		composiciones artísticas teniendo en cuenta los conceptos básicos del color	mensaje que pretenda transmitir.
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	NIVELACIÓN			
	<p>Taller (extra clase)</p> <p>Después de la prueba diagnóstica y/o teniendo en cuenta resultados académicos del estudiante, se hará un taller en el que el estudiante nivele los contenidos mínimos requeridos y básicos para enfrentar el nuevo conocimiento. Luego de detectar la dificultad y teniendo en cuenta el estilo de aprendizaje del estudiante se diseñarán actividades llamativas que le motiven al aprendizaje y lo lleven a mejorar su proceso.</p> <p>Una vez al empezar y finalizar el período según las necesidades del estudiante (se aplicará a estudiantes nuevos y a estudiantes con dificultades o con bajo rendimiento académico).</p>			
	APOYO			
<p>Trabajo y sustentación. (extracurricular)</p> <p>En la elaboración de un trabajo que contenga diferentes puntos y variadas actividades el estudiante podrá reforzar los temas vistos en clase y que son básicos para las siguientes temáticas. Luego de presentar el trabajo hará la sustentación del mismo en forma oral.</p> <p>Una vez finalizando período y durante la última semana diseñada para tal fin</p> <p>Exposición oral. Una vez terminada la presentación del trabajo escrito y/o manual.</p>				
PROFUNDIZACIÓN				
<p>Taller (en clase y extra clase)</p> <p>Se entregará un taller con conceptos más elevados o que le inviten a profundizar en los temas trabajados, o un taller que le exija fijarse en más detalles.</p>				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

GRADO: CLEI 4		IHS 2		
ASIGNATURA EDUCACIÓN ARTISTICA		DOCENTE IVAN DARIO VALENCIA BEDOYA ANA CAROLINA TABARES ZAPATA		GRUPOS: 401, 402 403
PERIODO	1	2	3	4
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo construir lenguajes simbólicos a partir de las sensaciones, los sentimientos, las emociones y las impresiones cotidianas?	¿Cómo resignificar elementos del contexto social y traducirlos en lenguajes simbólicos?	¿Cómo integrar elementos técnicos y tecnológicos una creación artística?	¿Cómo la abstracción brinda elementos que permiten la interpretación de las obras de arte?
ESTANDARES O CRITERIOS	Planifico mis procesos de producción artística acordes con mis intereses creativos. Propongo de manera autónoma creaciones artísticas innovadoras de forma individual y grupal. Diseño estrategias para socializar las propuestas artísticas.	Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una creación plástica y visual. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales.	Reconozco los elementos fundamentales para el desarrollo de una propuesta artística propia. Planifico procesos creativos a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula. comunidad educativa. Socializo mis propuestas artísticas y las de mis compañeros. Asumo una actitud de	Controlar, orientar y ensayo nuevas habilidades plásticas y visuales. Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde las artes plásticas y visuales. Muestro interés por experimentar con diversos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	Delimito campos de interés entre los lenguajes artístico para realizar recursos expresivos.		compromiso frente a las propuestas artísticas propias y las de mis compañeros. Diseño estrategias de socialización de propuestas artísticas en la desde las artes plásticas y visuales. Controlar, orientar y ensayo nuevas habilidades plásticas y visuales	materiales para la realización de propuestas desde las artes plásticas y visuales.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	<p>Selección distintas técnicas de dibujo abordadas en clase.</p> <p>Aplicación diferentes técnicas de dibujo que den cuenta de lo visto en clase.</p> <p>Utilización de técnica de volumen en la realización de una ilustración dada.</p>	<p>604 Construcción de expresiones artísticas a través del significado del color</p> <p>Realización de ilustraciones a partir de diferentes tipos de pintura como la pintura figurativa y Cubista.</p> <p>Identificación de diferentes elementos que comuniquen aspectos de la realidad desde</p>	<p>Realización de ejercicio de puntos, aplicando técnica de luces y sombreado.</p> <p>608- Identificación de los sentimientos como medios de expresión artística a partir de la manifestación de emociones.</p> <p>Utilización del tramado con lápiz y lapicero para la construcción de rostros.</p>	<p>Identificación de la pintura en el contexto y su intención comunicativa.</p> <p>Comprensión de las diferentes manifestaciones artísticas desde la pintura como evento determinante en la transformación de la sociedad.</p> <p>Utilización de la técnica de pintura monocromática</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

		la figura abstracta.		en la elaboración de los trabajos asignados.
TEMATICAS	<p>Ejercicios de líneas. –</p> <p>Escala de grises y tramados.</p> <p>El volumen</p> <p>El bodegón</p>	<p>Significado del color.</p> <p>Pintura Figurativa.</p> <p>Pintura Cubista.</p> <p>Pintura Abstracta.</p>	<p>Pintura con puntos.</p> <p>Expresión, emoción, sensación.</p> <p>(Tramado con lápiz y lapicero) –</p> <p>Partes del rostro.</p>	<p>La pintura en el contexto natural (Cotidianidad de las cosas).</p> <p>Pintura Modular</p> <p>Pintura cinética.</p> <p>Monocromía.</p>
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<p>Distinguir los diferentes materiales utilizados en el dibujo.</p> <p>Identificar algunas técnicas utilizadas en el dibujo.</p> <p>Reconocer en algunas obras de arte los elementos expresivos y diferenciadores entre autores significativos en la historia.</p> <p>Crear o reinterpretar obras de arte experimentando</p>	<p>Analizar y trabajar a partir de obras de arte en las que el color se destaca como cualidad estética para producir obras en las que se resalta las emociones y sentimientos de cada individuo.</p> <p>Crear composiciones artísticas teniendo en cuenta los conceptos básicos del color.</p>	<p>Distinguir los diferentes materiales utilizados en el dibujo. Identificar algunas técnicas utilizadas en el dibujo.</p> <p>Reconocer en algunas obras de arte los elementos expresivos y diferenciadores entre autores significativos en la historia. Crear o reinterpretar obras de arte experimentando con diferentes técnicas del dibujo, expresando ideas, valores, sentimientos y</p>	<p>Elaboración de espacios visuales experimentando con formas geométricas y orgánicas teniendo conceptos de simetría, equilibrio, ritmo visual y color.</p> <p>Analizar y trabajar a partir de obras de arte en las que el color se destaca como cualidad estética para producir obras en las que se resalta las emociones y sentimientos de cada individuo.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	<p>con diferentes técnicas del dibujo, expresando ideas, valores, sentimientos y emociones según el mensaje que pretenda transmitir.</p>		<p>emociones según el mensaje que pretenda transmitir.</p>	<p>Crear composiciones artísticas teniendo en cuenta los conceptos básicos del color</p>
<p>ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN</p>	<p>NIVELACIÓN Taller (extra clase) Después de la prueba diagnóstica y/o teniendo en cuenta resultados académicos del estudiante, se hará un taller en el que el estudiante nivele los contenidos mínimos requeridos y básicos para enfrentar el nuevo conocimiento. Luego de detectar la dificultad y teniendo en cuenta el estilo de aprendizaje del estudiante se diseñarán actividades llamativas que le motiven al aprendizaje y lo lleven a mejorar su proceso.</p> <p>Una vez al empezar y finalizar el período según las necesidades del estudiante (se aplicará a estudiantes nuevos y a estudiantes con dificultades o con bajo rendimiento académico).</p>			
	<p>APOYO Trabajo y sustentación. (extracurricular) En la elaboración de un trabajo que contenga diferentes puntos y variadas actividades el estudiante podrá reforzar los temas vistos en clase y que son básicos para las siguientes temáticas. Luego de presentar el trabajo hará la sustentación del mismo en forma oral. Una vez finalizando período y durante la última semana diseñada para tal fin Exposición oral. Una vez terminada la presentación del trabajo escrito y/o manual.</p>			
	<p>PROFUNDIZACIÓN Taller (en clase y extra clase) Se entregará un taller con conceptos más elevados o que le inviten a profundizar en los temas trabajados, o un taller que le exija fijarse en más detalles.</p>			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

GRADO: CLEI 5		IHS 2
ASIGNATURA EDUCACIÓN ARTISTICA		DOCENTE ANA CAROLINA TABARES
		GRUPOS: 501, 502, 503
PERIODO	1	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo reconocer y asimilar la multiculturalidad a través de las expresiones artísticas?	¿Cómo incorporar expresiones artísticoculturales del mundo a nuestra vida cotidiana?
ESTANDARES O CRITERIOS	<p>- Identifico aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de las artes.</p> <p>Comprendo los códigos propios de los lenguajes artísticos y los analizó desde diferentes y contextos y periodos históricos.</p> <p>Valoro la importancia de la función social del arte en el patrimonio local, regional y universal.</p>	<p>Comprendo los códigos éticos y estéticos que debo asumir corporalmente ante la puesta en escena de una manifestación artística.</p> <p>Contribuyo activamente en procesos de creación colectiva de propuestas artísticas en el contexto social.</p> <p>Integro a mi trabajo corporal las observaciones de docentes y compañeros buscando la mejora de mis intenciones expresivas</p>
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	<p>Identificación del cuerpo como medio de expresión artística.</p> <p>Identificación de los diferentes esquemas de dibujo.</p> <p>Reconocimiento del arte óptico como medio de arte visual.</p>	<p>Incorporación expresiones artísticoculturales en la vida cotidiana.</p> <p>Interpretación los diferentes tipos de danza y su intención comunicacional.</p> <p>Identificación de diferencias y similitudes entre las diferentes culturas desde la danza</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

<p>TEMATICAS</p>	<p>Arte Óptico.</p> <p>El sombreado (Importancia de la luz en el dibujo)</p> <p>Ejercicios con objetos. - Anatomía Humana: Ejercicios de partes del cuerpo: Rostro, Manos, Pies.</p>	<p>Danzas del mundo: - Norteamérica - Latinoamérica - Asia - África</p> <p>Música contemporáneas</p> <p>Expresión corporal a partir de la pintura</p>
<p>INSTANCIAS VERIFICADORAS</p>	<p>Identificar algunas técnicas utilizadas en el dibujo. Reconocer en algunas obras de arte los elementos expresivos y diferenciadores entre autores significativos en la historia.</p> <p>Crear o reinterpretar obras de arte experimentando con diferentes técnicas del dibujo, expresando ideas, valores, sentimientos y emociones según el mensaje que pretenda transmitir.</p>	<p>Investiga y va más allá de los conceptos dados en clase para evolucionar en su propuesta artística.</p> <p>Identifica, analiza y reflexiona, sobre algunas expresiones artísticas que involucran el cuerpo y la música, para reconocerse en su contexto como un hecho estético dimensionado a su vida cotidiana.</p>
<p>ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN</p>	<p>NIVELACIÓN</p> <p>Taller (extra clase)</p> <p>Después de la prueba diagnóstica y/o teniendo en cuenta resultados académicos del estudiante, se hará un taller en el que el estudiante nivele los contenidos mínimos requeridos y básicos para enfrentar el nuevo conocimiento. Luego de detectar la dificultad y teniendo en cuenta el estilo de aprendizaje del estudiante se diseñarán actividades llamativas que le motiven al aprendizaje y lo lleven a mejorar su proceso.</p> <p>Una vez al empezar y finalizar el período según las necesidades del estudiante (se aplicará a estudiantes nuevos y a estudiantes con dificultades o con bajo rendimiento académico).</p> <hr/> <p>APOYO</p> <p>Trabajo y sustentación (extracurricular)</p> <p>En la elaboración de un trabajo que contenga diferentes puntos y</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

variadas actividades el estudiante podrá reforzar los temas vistos en clase y que son básicos para las siguientes temáticas. Luego de presentar el trabajo hará la sustentación del mismo en forma oral.

Una vez finalizando período y durante la última semana diseñada para tal fin

Exposición oral. Una vez terminada la presentación del trabajo escrito y/o manual

PRODUNDIZACIÓN

Taller (en clase y extra clase)

Se entregará un taller con conceptos más elevados o que le inviten a profundizar en los temas trabajados, o un taller que le exija fijarse en más detalles.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

GRADO: CLEI 6		IHS 2
ASIGNATURA EDUCACIÓN ARTISTICA		DOCENTE ANA CAROLINA TABARES ZAPATA
GRUPOS: 601		
PERIODO	1	2
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Qué relación existe entre en la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística?	¿Cómo gestionar la producción de propuestas artísticas del proyecto de grado en el contexto escolar y local?
ESTANDARES O CRITERIOS	<p>Reconozco la actitud de observación que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística.</p> <p>Plasmo visualmente emociones y sentimientos en una creación artística.</p> <p>Produzco creaciones artísticas partiendo de mi imaginario y aplicando las herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de las prácticas artísticas.</p>	<p>Reconozco la función social del arte como parte fundamental en el desarrollo de la humanidad.</p> <p>Realizo análisis y aportes significativos que enriquecen sus trabajos artísticos, los de mis compañeros y los de mi contexto social e histórico.</p> <p>Identifico los elementos de producción de una obra de arte desde mis intereses expresivos.</p>
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	<p>Identificación de las emociones a través de las sensaciones y emociones.</p> <p>Construcción de elementos que permitan establecer la relación del dibujo con la realidad.</p> <p>Definición del cuerpo como medio de expresión artística a través de la moda.</p>	<p>Identificación de los aportes desde las diferentes culturas en la transformación de la expresión artística.</p> <p>Reconocimiento de la riqueza de cada una de las culturas a través de sus pinturas.</p> <p>Utilización de diferentes técnicas de pintura, acogidas desde la temática abordadas.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

TEMATICAS	<p>La moda y nuevos estilos</p> <p>Relación dibujo y realidad.</p> <p>Lectura muestras de pintura y descripción de sensaciones y emociones</p>	<p>Arte geométrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pintura Africana - Pintura Hindú - Pintura Asiática <p>Expresión corporal y musical</p>
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<p>Distinguir los diferentes materiales utilizados en el dibujo. Identificar algunas técnicas utilizadas en el dibujo.</p> <p>Reconocer en algunas obras de arte los elementos expresivos y diferenciadores entre autores significativos en la historia.</p> <p>Crear o reinterpretar obras de arte experimentando con diferentes técnicas del dibujo, expresando ideas, valores, sentimientos y emociones según el mensaje que pretenda transmitir.</p>	<p>Elaboración de espacios visuales experimentando con formas geométricas y orgánicas teniendo conceptos de simetría, equilibrio, ritmo visual y color.</p> <p>Analizar y trabajar a partir de obras de arte en las que el color se destaca como cualidad estética para producir obras en las que se resalta las emociones y sentimientos de cada individuo.</p> <p>Crear composiciones artísticas teniendo en cuenta los conceptos básicos del color.</p>
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	<p>NIVELACIÓN</p> <p>Taller (extra clase)</p> <p>Después de la prueba diagnóstica y/o teniendo en cuenta resultados académicos del estudiante, se hará un taller en el que el estudiante nivele los contenidos mínimos requeridos y básicos para enfrentar el nuevo conocimiento. Luego de detectar la dificultad y teniendo en cuenta el estilo de aprendizaje del estudiante se diseñarán actividades llamativas que le motiven al aprendizaje y lo lleven a mejorar su proceso.</p> <p>Una vez al empezar y finalizar el período según las necesidades del estudiante (se aplicará a estudiantes nuevos y a estudiantes con dificultades o con bajo rendimiento académico).</p> <p>APOYO</p> <p>Trabajo y sustentación (extracurricular)</p> <p>En la elaboración de un trabajo que contenga diferentes puntos y variadas actividades el estudiante podrá reforzar los temas vistos en clase y que son básicos para las siguientes temáticas. Luego de presentar el trabajo hará la sustentación del mismo en forma oral.</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

Una vez finalizando período y durante la última semana diseñada para tal fin
Exposición oral. Una vez terminada la presentación del trabajo escrito y/o manual

PROFUNDIZACIÓN

Taller (en clase y extra clase)

Se entregará un taller con conceptos más elevados o que le inviten a profundizar en los temas trabajados, o un taller que le exija fijarse en más detalles.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

GRADO: CLEI 2		IHS 2		
ASIGNATURA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE		DOCENTE GRACIELA MOSQUERA MOSQUERA		GRUPOS: 201
PERIODO	1	2	3	4
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Qué importancia tiene la actividad física para mi salud?	¿Qué prácticas corporales me permiten potencializar el trabajo individual y en equipo?	¿Cómo puedo hacer uso adecuado y creativo de mi tiempo libre para mi formación personal?	¿Cómo puedo identificar mis condiciones y características físicas individuales para la práctica de la actividad física, los juegos y el deporte?
ESTANDARES O CRITERIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce movimientos técnicos de diferentes prácticas deportivas. • Ejecuta movimientos técnicos de diferentes prácticas deportivas que ayudan a la regulación emocional en las situaciones de juego. • Valoro la importancia de la actividad física para la salud. 	<p>Asocia los conceptos desarrollados en la clase con las diferentes prácticas corporales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce reglas sencillas en diferentes prácticas motrices. • Desarrolla diferentes prácticas corporales que permiten trabajar en equipo. • Muestra interés por mejorar sus condiciones físicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las diferentes condiciones físicas en las diversas prácticas corporales. • Desarrolla las diferentes condiciones físicas por Medio de expresiones motrices individuales y colectivas. • Muestra interés por mejorar sus condiciones físicas. 	<p>Reconoce el estado de su condición física y su relación con su estado emocional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla habilidades de comunicación corporal y verbal asertiva en las diferentes prácticas motrices. • Participa de forma activa en las diferentes expresiones motrices la interacción con los demás. • Asume con responsabilidad el cuidado de su cuerpo y su interrelación con los otros.
EVIDENCIAS DE	Reconocimiento	Reconocimiento	Realización de	Realización



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

APRENDIZAJE	de las prácticas deportivas como un espacio de integración y recreación entre compañeros	de las prácticas deportivas como un espacio de integración y recreación entre compañeros. Realización de carreras de relevo en las prácticas deportivas.	carreras deportivas con y sin obstáculos. Ejecución de prácticas de iniciación en el basquetbol.	carreras deportivas con y sin obstáculos. Ejecución de prácticas de iniciación en el basquetbol.
TEMATICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades gimnásticas. - Dinámicas de grupo. - Ritmo y movimiento. - Coordinación general. - Lateralidad. - Fundamentación en baloncesto (Predeportivos). - El juego y sus reglas 	<ul style="list-style-type: none"> - Ritmo, baile, danza. - Fundamentación en microfútbol (Predeportivos). 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia de atletismo. - Dinámicas de competencias (Predeportivos). - Fundamentación en voleibol (Predeportivos). - Hábitos de higiene y salud física 	<ul style="list-style-type: none"> -Historia, Fundamentación, técnica, ofensiva y reglas Microfútbol "futbol, fútbol sala, futbol de salón" - Historia, Fundamentación, técnica, ofensiva y reglas Voleibol Historia, Fundamentación Softbol y Beisbol técnica y ofensiva reglas principales
INSTANCIAS VERIFICADORAS	Diferentes ejecuciones de actividad física saludable, pruebas de ejercicios y rutinas de repetición de ejercicios. Realización y	-Diferentes practicas corporales, movimientos y ejecuciones deportivas, lúdicas, rítmicas, actividad física saludable y rutinas de	Rutina de Calentamiento y Estiramiento general y específico. Ejecución de Ejercicios de aplicación de la espacialidad, temporalidad y	Realizar las prácticas corporales, movimientos y ejecuciones deportivas, lúdicas y de actividad física saludable, pruebas de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	participación en juegos de cooperación, oposición, ejecuciones individuales y en grupo Ejecución de Ejercicios de aplicación de la espacialidad, temporalidad y coordinación	repetición de ejercicios. Combinaciones, a partir de las expresiones motrices y sus posibilidades de aplicación en el entorno, en la cotidianidad, en la lúdica y el deporte y las actividades físicas en general.	coordinación. Participación y desempeño en las actividades lúdico recreativas hechas por el docente	ejercicios. Combinaciones, realización de Juegos y actividades físicas que practico en la clase. Tomo el tiempo de juego como momento independiente del tiempo libre.
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	NIVELACIÓN Taller escrito o videos sobre el tema abordado en el periodo. (trabajos escritos, trabajos manuales, dibujos, sopas de letras, crucigramas, quiz realizando el ejercicio)			
	APOYO: Trabajo practico de lo realizado en el periodo (test, pruebas físicas, circuitos, predeportivos)			
	PROFUNDIZACIÓN: Trabajos escritos con prácticas deportivas referente al periodo			

GRADO: CLEI 3

IHS 2



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

ASIGNATURA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE		DOCENTE IVÁN DARÍO VALENCIA BEDOYA		GRUPOS: 301, 302, 303	
PERIODO	1	2	3	4	
PREGUNTA ORIENTADORA	¿De qué manera la actividad física mejora mi calidad de vida?	¿Por qué la actividad física me ayuda a explorar mis posibilidades de movimiento?	¿Cómo me relacionar mi cuerpo, mis gestos y expresiones corporales con la actividad física?	¿Cómo optimizo y disfruto de los espacios para la práctica de actividades físicas propuestas en clase y las preferidas por el grupo?	
ESTANDARES O CRITERIOS	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de capacidades corporales y de su sentido. -Relación y diferenciación de espacios -Construcción y apropiación de movimientos. Disfruta realizando las actividades y juegos como Medio para interactuar con los demás 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce y escribe las diferentes pruebas que haya referente al deporte. -Ejecuta los movimientos del deporte con su técnica, potencializando sus capacidades. - 	<ul style="list-style-type: none"> -Referencia los elementos teóricos del reglamento del deporte. -Combina creativamente los diferentes movimientos técnicos y tácticos -Expresa con su cuerpo los diferentes movimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende la importancia de mejorar la técnica defensiva ofensiva del deporte -Valida la actividad deportiva como una forma de asumir estilos de vida saludable. -Disfruta con la realización de actividades deportivas 	
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las capacidades corporales y de su sentido. Reconocimiento la construcción y apropiación 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento por las diferentes pruebas que haya referente al deporte. Experimentación las posibilidades y finalidades del 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución los movimientos del deporte con su técnica, potencializando sus capacidades. Identificación y 	<ul style="list-style-type: none"> Demostración de habilidad en los Juegos deportivos de conjunto con balón comunes en el medio: fútbol, futbol sala, el voleibol, 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	<p>de movimientos.</p> <p>Identificación y apropia los conceptos teóricos del Ajedrez</p> <p>Relación y diferenciación de los espacios y tiempos con el juego.</p> <p>Aplicación los hábitos de cuidado personal y de su entorno.</p>	<p>movimiento.</p> <p>Ejecución los movimientos del deporte con su técnica, potencializando sus capacidades.</p> <p>Realización con disfrute de las actividades, juegos, y diferentes movimientos como medio para interactuar con los demás</p>	<p>apropiación de los conceptos teóricos del Atletismo, el Baloncesto y el Balón Mano.</p> <p>Realización con disfrute de las actividades y juegos como medio para interactuar con los demás.</p> <p>Dedicación por mejorar sus condiciones físicas.</p>	<p>el softbol y el beisbol.</p> <p>Comprensión por medio del deporte y el ejercicio físico, que la práctica física se refleja en mi calidad de vida.</p> <p>Realización de actividades de habilidades de comunicación corporal y verbal asertiva en las diferentes prácticas deportivas.</p>
TEMATICAS	<p>-Conceptos de la Educación física</p> <p>-Formaciones: Fila, Hilera, Círculo, Semicírculo...</p> <p>Habilidades Motrices Básicas: Locomoción, manipulación y equilibrio.</p> <p>Ajedrez Historia Fundamentos</p>	<p>Gimnasia Historia Fundamentos Iniciación a la reglamentación</p> <p>-Fundamentos y pruebas del Atletismo Iniciación a la Reglamentación</p> <p>Balón Mano Historia Fundamentos Iniciación a la reglamentación</p>	<p>-Aplicación de saltos, cambios de ritmo y dirección: Saltos, Carreras Cambio de ritmo, velocidad y dirección.</p> <p>Baloncesto técnica y táctica reglas principales Balón Mano técnica y</p>	<p>-Historia, Fundamentación, técnica, ofensiva y reglas Microfútbol "futbol, fútbol sala, futbol de salón"</p> <p>- Historia, Fundamentación, técnica, ofensiva y reglas Voleibol</p> <p>Historia, Fundamentación Softbol y Beisbol técnica y ofensiva</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	Iniciación a la Reglamentación		táctica reglas principales	reglas principales
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<p>-Rutina de Calentamiento y Estiramiento general y específico.</p> <p>-Circuitos y test de velocidad, resistencia, flexibilidad y fuerza</p>	<p>-Realización y Participación en Juegos de cooperación oposición, ejecuciones individuales y en grupos</p> <p>-Ejecución de ejercicios predeportivos, juegos de deportes individual y de conjunto</p>	<p>-Realización y participación en juegos de saltos, carreras y cambios, con ejecuciones individuales y en grupos</p> <p>-Juegos deportivos de conjunto con balón, comunes en el medio: baloncesto.</p>	<p>-Juegos deportivos de conjunto con balón, comunes en el medio: fútbol, fútbolsala</p> <p>-Por medio del juego realizar actividades de habilidades de comunicación corporal y verbal asertiva en las diferentes prácticas deportivas.</p>
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	<p>NIVELACIÓN Taller escrito o videos sobre el tema abordado en el periodo. (trabajos escritos, trabajos manuales, dibujos, sopas de letras, crucigramas, quiz realizando el ejercicio)</p> <p>APOYO: Trabajo practico de lo realizado en el periodo (test, pruebas físicas, circuitos)</p> <p>PROFUNDIZACIÓN:</p>			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

Trabajos escritos con prácticas deportivas referente al periodo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

GRADO: CLEI 4		IHS 2		
ASIGNATURA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE		DOCENTE IVÁN DARÍO VALENCIA BEDOYA ANA CAROLINA TABARES ZAPATA		GRUPOS: 401, 402 403
PERIODO	1	2	3	4
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo evaluó mi condición física de la aplicación de pruebas específicas?	¿Cómo puedo optimizar condición física a través de las actividades deportivas?	¿Por qué es significativo para mi vida fortalecer mis competencias motrices y principios y valores sociales por medio del deporte?	¿Cómo puedo establecer la condición física entre las actividades deportivas?
ESTANDARES O CRITERIOS	-Identifica cómo el movimiento corporal incide en su desarrollo físico. -Selecciono actividades físicas para la conservación de mi salud. -Valida la actividad física como forma de asumir estilos de vida saludables.	-Combina creativamente los diferentes movimientos técnicos y tácticos. -Disfruta con la realización de las actividades. -Desarrolla diferentes prácticas corporales que permiten trabajar en equipo.	-Comprende la importancia de mejorar la técnica defensiva ofensiva del deporte. -Potencializa sus capacidades por medio de la actividad física. -Ejecuta adecuadamente ejercicios y movimientos que requieren control corporal.	-Selecciono actividades deportivas para la conservación de mi salud. -Practica de forma habitual actividades deportivas para mejorar su técnica. -Valora el deporte como practica y le da importancia para su vida.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

<p>EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE</p>	<p>Ejecución adecuada de los ejercicios específicos dirigidos.</p> <p>Realización de ejercicios predeportivos de deportes individuales.</p> <p>Participación en las actividades de Educación física, recreación y deportes programadas.</p> <p>Articulación de las actividades de Educación física, recreación y deportes con otras áreas del conocimiento.</p>	<p>Ejecución adecuada de los circuitos de ejercicios de resistencia aeróbica y anaeróbica.</p> <p>Realización de ejercicios encaminados al mantenimiento y mejoramiento físico.</p> <p>Articulación de las actividades de Educación física, recreación y deportes con otras áreas del conocimiento.</p>	<p>Participación en las actividades de Educación física, recreación y deportes programadas.</p> <p>Relaciona las partes del cuerpo vistas con su cuerpo</p> <p>Referencia los fundamentos teóricos del reglamento del deporte Voleibol</p> <p>Asocia los conceptos desarrollados en la clase con las diferentes prácticas corporales</p>	<p>Selección de actividades deportivas para la conservación de mi salud.</p> <p>Potencializa sus capacidades por medio de la actividad física.</p> <p>Valora el deporte como práctica y le da importancia para su vida.</p> <p>Ejecución adecuadamente los ejercicios de mantenimiento físico.</p>
<p>TEMATICAS</p>	<p>Calentamiento: actividades dinámicas generales, actividades dinámicas específicas, estiramiento como elemento pedagógico</p> <p>Capacidades coordinativas</p>	<p>-Ejercicio Cardio-respiratorio</p> <p>Ejercicio de mantenimiento físico</p> <p>-Resistencia: aeróbica anaeróbica</p> <p>Deportes</p>	<p>-Técnica defensiva y ofensiva del voleibol</p> <p>-Ejercicio de mantenimiento físico</p> <p>Sistema óseo (nombre de los huesos)</p>	<p>--Actividad Física y medio ambiente ejercicios de Mantenimiento físico"</p> <p>Perfeccionamiento del ejercicio físico</p> <p>Test de resistencia física: leguer y cooper.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

	Desplazamiento Saltos Lanzamientos Deportes individuales Deportes de conjunto	alternativos - Fundamentación técnica del ultimate	Sistema muscular (nombre de los músculos)	
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<p>-Rutina de Calentamiento y Estiramiento general y específico.</p> <p>-Carreras de Obstáculos y relevos y actividades y pruebas</p> <p>-Realizar un taller escritos de los temas vistos</p>	<p>-Organización de juegos para desarrollar en la clase de cooperación oposición, individuales y en grupos</p> <p>-Juegos deportivos de conjunto con balón comunes en el medio: baloncesto, y voleibol</p> <p>-Comprendo la importancia de las reglas para el desarrollo del juego individual y de conjunto</p>	<p>-Selecciono Movimientos de desplazamiento y manipulación en la clase de</p> <p>-Juegos deportivos de conjunto con balón comunes en el medio: voleibol</p> <p>-Por medio de un taller comprendo las diferentes lesiones deportivas.</p>	<p>-Selecciono los diferentes ejercicios de actividad física para la conservación de mi salud y el medio ambiente</p> <p>-Procuro por medio de un taller cuidar mi postura en la práctica deportiva y la vida cotidiana.</p> <p>-Realizo el ejercicio y miro capacidad para realizar actividad física orientada hacia mi salud</p>
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	<p>NIVELACIÓN: Taller escrito sobre el tema abordado en el periodo. (trabajos escritos, trabajos manuales, dibujos, sopas de letras, crucigramas, quiz)</p> <p>APOYO: Trabajo practico de lo realizado en el periodo (test, pruebas físicas, circuitos)</p> <p>PROFUNDIZACIÓN: Trabajos escritos con prácticas deportivas referente al periodo</p>			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

GRADO: CLEI 5		IHS 2	
ASIGNATURA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE		DOCENTE ANA CAROLINA TABARES	
		GRUPOS: 501, 502, 503	
PERIODO	1	2	
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo ejercitarme en una rutina diaria que me permita mejorar mi condición física y el respeto por mi cuerpo?	¿Cómo reconozco y contribuyo en la construcción de prácticas deportivas?	
ESTANDARES O CRITERIOS	<ul style="list-style-type: none"> -Relaciona de acuerdo a las manifestaciones motrices -Practica de forma habitual actividades físicas tendientes a mejorar su salud. -Reconoce sus capacidades motrices y respeta la de los demás. -Valora la actividad física como medio para mejorar su salud. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valida la actividad deportiva como forma de asumir estilos de vida saludables. -Propone ejercicios que pueden implementarse en una rutina diaria para mejorar y Mantener su condición física. -Aplica a su vida cotidiana prácticas corporales saludables. -Fomenta la responsabilidad y la cooperación en la práctica de los juegos y deportes 	
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución adecuada de circuitos de ejercicios de capacidades físicas. Realización con experticia de ejercicios de fuerza. Participación en las actividades de Educación física, recreación y deportes programadas. Articulación de las actividades de Educación física, recreación y deportes con otras áreas del conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la ejecución de ejercicios para el mejoramiento de la salud. Participación en las actividades de Educación física, recreación y deportes programadas. Relación de los fundamentos teóricos del reglamento del deporte: fútbol de salón. Ejecución adecuada de los ejercicios de mantenimiento físico. Potencializa sus capacidades por medio de la actividad física 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

		adecuando el ejercicio y movimiento que requieren el cuerpo.
TEMATICAS	<ul style="list-style-type: none"> -Resistencia aeróbica y anaeróbica -Fuerza y sus tipos -Velocidad y sus tipos -Flexibilidad activa y pasiva. -Salud, hábitos de vida y ejercicio físico 	<p>Técnica ofensiva y defensiva del fútbol de Salón.</p> <p>-Ejercicio de mantenimiento físico.</p> <p>Test de Ruffier (Adaptación del corazón al esfuerzo físico).</p> <p>-Primeros auxilios</p> <p>-Concepto de: juego, lúdica, recreación y deporte</p>
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<ul style="list-style-type: none"> -Rutina de Calentamiento y Estiramiento general y específico. -Circuitos y test de velocidad, resistencia, flexibilidad y fuerza, aeróbica y anaeróbica -Carreras de Obstáculos y Relevos y Actividades y pruebas -Desarrolla por medio del ejercicio habilidades de comunicación corporal y verbal asertiva en las diferentes prácticas motrices. 	<ul style="list-style-type: none"> -Juegos deportivos de conjunto con balón comunes en el medio: fútbol, fútbol sala. -Selecciono los diferentes ejercicios de actividad física para la conservación de mi salud y el medio ambiente -Procuro por medio de un taller cuidar mi postura en la práctica deportiva y la vida cotidiana. -Realizo el ejercicio y miro capacidad para realizar actividad física orientada hacia mi salud
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	NIVELACIÓN:	Taller escrito sobre el tema abordado en el periodo. (trabajos escritos, trabajos manuales, dibujos, sopas de letras, crucigramas, quiz)
	APOYO:	Trabajo practico de lo realizado en el periodo (test, pruebas físicas, circuitos)
	PROFUNDIZACIÓN:	Trabajos escritos con prácticas deportivas referente al periodo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

GRADO: CLEI 6		IHS 2	
ASIGNATURA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE		DOCENTE ANA CAROLINA TABARES ZAPATA	
		GRUPOS: 601	
PERIODO	1	2	
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Qué prácticas corporales se pueden implementar para mejorar mi calidad de vida y la de los otros?	¿Cómo puedo mejorar la práctica deportiva a partir del trabajo en equipo?	
ESTANDARES O CRITERIOS	<p>-Conoce la lógica interna de un plan de trabajo físico acorde a sus capacidades y necesidades.</p> <p>-Conoce los resultados de las pruebas físicas y se apropia de ellas para desarrollar acciones que aporten a su calidad de vida</p> <p>-Construyo y planifico acciones diversas y dinámicas que permitan innovación y creatividad en los hábitos de vida.</p> <p>-Potencializa sus capacidades por medio de la actividad física</p>	<p>-Comprende la importancia de mejorar la técnica defensiva y Ofensiva del deporte.</p> <p>-Ejecuta adecuadamente ejercicios y movimientos que requieren control corporal.</p> <p>-Valora las actividades y ejercicios como parte de su formación</p> <p>-Muestra interés en la actividad física como medio para mejorar su salud.</p>	
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	<p>Participación en la ejecución de ejercicios para el mejoramiento de la salud.</p> <p>Realización de ejercicios encaminados al mantenimiento físico.</p> <p>Participación en las actividades de Educación física, recreación y deportes programadas.</p> <p>Articulación de las actividades de Educación física, recreación y deportes con su medio.</p>	<p>Ejecución adecuada de los ejercicios cardio-respiratorios.</p> <p>Aplicación de las recomendaciones sobre higiene corporal antes, durante y después de la actividad física</p> <p>Ejecuto los ejercicios de actividad física para la conservación de mi salud y el medio ambiente.</p> <p>Realizo actividad física en mi plan de condición física para el</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

		mejoramiento de la salud.
TEMATICAS	<ul style="list-style-type: none"> -Planes de entrenamiento -Organización administración deportiva y Organización de eventos deportivos -Lesiones prevención deportiva -Test de Ruffier (Adaptación del corazón al esfuerzo físico). 	<ul style="list-style-type: none"> -Repaso sistemas corporales -Actividad física y salud -Ejercicio de mantenimiento físico - Abuso de las drogas en el deporte.
INSTANCIAS VERIFICADORAS	<ul style="list-style-type: none"> -Rutina de Calentamiento y Estiramiento general y específico. -Desarrolla por medio del ejercicio habilidades de comunicación corporal y verbal asertiva en las diferentes prácticas motrices. -Reconoce el estado de su condición física y su relación con su estado emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realización y participación en juegos deportivos individuales y en grupos. -Juegos deportivos de conjunto con balón comunes en el medio: baloncesto. -Ejercicios con relación a la actividad física pausa-actividad física, en mi plan de condición física. -A mi vida cotidiana prácticas corporales alternativas.
ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, APOYO O SUPERACIÓN	NIVELACIÓN: Taller escrito sobre el tema abordado en el periodo. (trabajos manuales, dibujos)	
	APOYO: Trabajo práctico de lo realizado en el periodo (juegos lúdicos)	
	PROFUNDIZACIÓN: Taller escrito sobre el tema abordado en el periodo. (trabajos escritos, trabajos manuales, dibujos, sopas de letras, crucigramas, quiz)	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-PI-01

PLAN DE ÁREA

VERSIÓN: 01

8. BIBLIOGRAFÍA

- Constitución política colombiana
- La ley general de educación en su artículo primero
- La ley del deporte (Ley 181 de enero 18 de 1995)
- GUTIERREZ, F. Ideogenomatesis en el lenguaje total. Editorial San José. 1995
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Ocio>
- <https://www.definicionabc.com/social/tiempo-libre.php>